

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07EL COMITÉ DE
SELECCIÓN

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

PROCESO CAS N° 048-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH**CONTRATAR A OCHO (08) COORDINADORES(AS) DE INNOVACION Y
SOPORTE TECNOLÓGICO****RESULTADO DE LA VERIFICACION DE REQUISITOS MINIMOS**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACION	CONDICIÓN
1	GALLARDO CABEZAS, CIELO MIRELLA	---	APTO
2	HUAYHUAS CHIPANA, JHERRY	---	APTO
3	ILIZARBE VALENCIA, HJALMAR RODRIGO	---	APTO
4	MEDRANO CARREÑO, LESLY LINDA	---	APTO
5	QUISPE GALVAN, ROLANDO	---	APTO
6	VILCHEZ TANTARICO, JHONNY FERNANDO	---	APTO
7	CARDENAS QUISPE, CHRISTIAN FRANCISCO	(1)	NO APTO
8	HERNANDEZ CENTURION, MIGUEL ANGEL	(2)	NO APTO
9	HUAMANI RUIZ, LUIS ALFONSO	(3)	NO APTO
10	NICOLAS CABALLERO, JHANS CRISTOFER	(4)	NO APTO
11	ORTEGA REYES, FRANKCO ALESSANDRO	(5)	NO APTO
12	PÉREZ FALCÓN, CARLOS MARCOS	(6)	NO APTO
13	SANDOVAL LOPEZ, LUIS PAUL	(7)	NO APTO
14	TIPISMANA CÓRDOVA, DIEGO ALBERTO	(8)	NO APTO
15	VARGAS GONZALES, VERONICA	(9)	NO APTO

OBSERVACIONES:

- (1) No cumple con la formación académica solicitada en las bases del concurso y no cumple con la capacitación solicitada en las bases del concurso
- (2) No cumple con la capacitación solicitada en las bases del concurso
- (3) No cumple con el tiempo total de experiencia específica solicitada en las bases del concurso
- (4) No envió la información en un solo archivo de acuerdo a lo señalado en las bases del concurso
- (5) Envío postulación fuera de fecha según el cronograma del concurso
- (6) No cumple con la formación académica solicitada en las bases del concurso y no cumple con la capacitación solicitada en las bases del concurso
- (7) No cumple con la capacitación solicitada en las bases del concurso
- (8) No cumple con la capacitación solicitada en las bases del concurso
- (9) No cumple con la capacitación solicitada en las bases del concurso

La(s) persona(s) que obtuvieron condición de **APTO**, deberán enviar su hoja de vida documentada y escaneada al correo de Selección de la **UGEL.07**, la misma que deberá sustentar lo declarado en el anexo 03, asimismo, **deberá considerar las formalidades que establece las bases del proceso de selección CAS respecto a la presentación de la hoja de vida documentada.**

- **Fecha:** miércoles, 21 de junio del 2023
- **Correo:** seleccion.cas@ugel07.gob.pe
- **Asunto:** Evaluación curricular – CAS N° xyz – Nombres y Apellidos.

NOTA: Los postulantes que no envíen su hoja de vida documentada dentro de las fechas establecidas; quedarán eliminados del proceso de selección.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

San Borja, 20 de junio del 2023

www.ugel07.gob.peAv. Álvarez Calderón N° 492
Torres de Limatambo – San Borja
Teléfono: 01224-7579 Anexo 14007